



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SUCAMEC

En la ciudad de Lima, a las 16:00 horas del día 31 de agosto del 2017, en la Sala de Conferencias, ubicada en el cuarto piso de la SUCAMEC, en Jr. Contralmirante Montero N° 1050 del distrito de Magdalena del Mar, Lima, Perú, se reunieron los miembros titulares y miembros suplentes siguientes:

N°	Cargo	Miembros	Miembros Suplentes
1	Presidente	Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción: Zulema Benavente Ramírez	
2	Secretario Técnico		Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica Carlos Alberto Verástegui Pérez
3	Miembro	Gerente de Armas, Municiones y Artículos, Conexos Roció del Pilar Vásquez Carbajal	
4	Miembro	Gerente de Servicios de Seguridad Privada Guiselle Olga Marciani Burgos	
5	Miembro	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Ricardo Martín Quintana Sanz	Gerente de Políticas Fredy Guido Aragón Valdez
6	Miembro		Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Pamela Zulueta Villalta

Asimismo, se encontraba la Srta. Lizbeth Aguilar Sánchez, en representación de la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos, y en representación de la Oficina General de Administración el C.P.C. Sr. Marco Ayoso Chalque.

1. Agenda:

1. Avance del Informe del diagnóstico del Sistema de Control Interno de la SUCAMEC.
2. Informe de la visita de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior.

Previamente al desarrollo de la agenda y habiéndose comprobado el quorum respectivo, la Presidenta agradeció la presencia de los miembros presentes



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

2. Desarrollo de la Agenda

2.1. Avance del Informe del diagnóstico del Sistema de Control Interno de la SUCAMEC

- En relación a este punto, la presidenta pasó a exponer a los miembros del CCI, los avances de la implementación de control interno en la SUCAMEC, indicando que actualmente nos encontramos en la Etapa II "Identificación de Brechas" ejecutando el Programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI en la SUCAMEC, el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 568-2017-SUCAMEC, de fecha 23 de junio del 2017.
- Asimismo, señaló que el Informe de "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" del periodo Setiembre 2016-Junio 2017, se manifiesta dentro de las conclusiones los avances mostrados por el CCI, que la Presidenta ha cumplido con actualizar y registrar la información correspondiente a los avances del proceso de implementación del SCI en el aplicativo informático "SISESI", así también cumplió con registrar en el aplicativo informático "Formulario de medición del grado de madurez del SCI, el cual arrojó como resultado de la medición, el rango de calificación: **"Control Intermedio"**.
- Por otra parte, se procedió a mostrar los puntos principales del Informe del Diagnóstico, el mismo que ha sido elaborado sobre la base de los cinco componentes del Sistema de Control Interno que son:
 - Ambiente de control
 - Evaluación de riesgos
 - Control de actividades
 - Información y comunicaciones
 - Supervisión
- En ese sentido, la Presidenta señaló que para la elaboración del diagnóstico se está aplicando como metodología, una encuesta realizada el día 17-08-2017 en la Sede Lima y el 18-08-2017 en las intendencias y jefaturas zonales a nivel nacional de la SUCAMEC, con la finalidad de medir el nivel de percepción que tienen los funcionarios y trabajadores de la SUCAMEC sobre el Sistema de Control Interno, estas encuestas han sido recibidas y registradas para su análisis cuantitativo y cualitativo.
- Luego de mostrar los resultados que arrojó la encuesta en torno a los cinco componentes del SCI, señaló que al contrastar los resultados de la encuesta con los resultados que arrojó el aplicativo del formulario de medición del grado de madurez del SCI, se ha podido observar diferencias sustanciales especialmente en el componente relacionado con la evaluación de riesgos.
- Asimismo, la Presidenta indicó que dado la importancia de incorporar a las intendencias y Jefaturas Zonales dentro del diagnóstico, su elaboración ha superado los plazos fijados inicialmente; sin embargo, el considerar a dichas dependencias hará que nuestro diagnóstico no sólo sea más inclusivo, sino



RIA



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

que será más integral, ya que allí se plasman la identificación de brechas y oportunidades de mejora de todas y cada una de ellas.

- La Presidenta del CCI pasó a señalar dichas brechas y sugerencias, que han sido enviadas por los coordinadores y en otros casos por los mismos jefes y/o gerentes y/o intendentes, que en resumen aducen ausencia de procedimientos en diversos servicios que brinda la SUCAMEC, falta de mayor comunicación entre las unidades orgánicas, ausencia de directivas que formalicen y/o actualicen algunos procedimientos, y aquellas de índole institucional como son la carencia del TUPA y la aprobación del nuevo proyecto del ROF de la SUCAMEC, y de otra parte señaló que la identificación de las brechas también han servido para que se inicie una mejora sustancial a fin de cerrarlas, como por ejemplo la incorporación dentro del PDP del curso de Gestión de Procesos solicitado por OGPP y el Curso de Gestión de Riesgos, solicitado por la OFELUC, así como el inicio de la implementación del ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, materias importantes que permitirán que la institución logre la implementación del SCI en mejores condiciones, entre otras mejoras.
- En lo que respecta a las capacitaciones de sensibilización y capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha contra la Corrupción y Control Interno, la presidenta manifestó que la OFELUC ha realizado 15 capacitaciones a nivel nacional, 9 en la Sede Central en Lima y 06 en los órganos desconcentrados, siendo estas en; Loreto, Junín, Piura, La Libertad, Puno, Cusco, capacitando a la fecha a 249 personas a nivel nacional, lo que va a continuar fortaleciéndose especialmente en las regiones, donde hemos tenido muy buena respuesta dada la distancia que las separa de la Sede Central y que merece fortalecimiento constante para forjar una cultura de prevención contra posibles actos de corrupción y adquieran conocimiento del proceso de implementación del SCI, así como recoger las experiencias y diversas inquietudes que surgen cotidianamente en las jefaturas zonales que nos permiten adoptar medidas para lograr la integración, fortalecimiento de capacidades y unificación de criterios de todas las jefaturas zonales con la sede central de la SUCAMEC.
- Por otra parte, se ha cumplido con actualizar el aplicativo "Seguimiento y Evaluaciones del Sistema de Control Interno" de la Contraloría General de la República y la sección de Control Interno de la página web de la SUCAMEC, la cual ha sido rediseñada por OGETIC en coordinación con la OFELUC, y cuyas fotografías han sido registradas.
- En lo que respecta, a la difusión de la estrategia comunicacional de Control Interno, la OFELUC, ha elaborado flyers alusivos al SCI, los mismos que tienen por nombre "Yo me Sumo" al Control Interno, estos han sido enviados por correo electrónico institucional a todo el personal de la SUCAMEC, no obstante a esto la OFELUC desde febrero del 2017, viene difundiendo en la sedes de la SUCAMEC, material alusivo al Sistema de Control Interno proporcionado por la Contraloría General de la República, el cual está siendo colocados en lugares visibles para conocimiento del personal que labora a nivel nacional con la



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

finalidad que tengan conocimiento del compromiso de la institución de implementar el Sistema de Control Interno, así como forjar una cultura de prevención contra actos de corrupción.

- Finalmente sobre este punto de agenda, la Presidenta señaló que los avances del diagnóstico será enviados a los correos electrónicos para su revisión y aportes y para que nos señalen qué brechas ya han sido superadas, que es en sí lo aunque busca la implementación del SCI, lo que permitirá un diagnóstico eficaz, eficiente, certero y objetivo en beneficio de nuestra institución.

2.2.- Informe de la visita de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior.

- La Presidenta del CCI, indicó que el día 21/08/2017, la OFELUC recibió la visita del Dr. José Luis Quiroga Becerra y la Ing. Paola Contreras, de la Oficina de Control, Cumplimiento y Confianza de la Oficina General de Integridad Institucional a fin de supervisar el proceso de Implementación del Sistema de Control Interno en nuestra Institución, cumpliendo la presidenta del CCI, con informar acerca del avance de gestión en relación al Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno en la SUCAMEC, señalando que nos encontramos en la Segunda Etapa: Identificación de Brechas, elaborando el Informe del Diagnóstico, renovando el compromiso de todos los miembros en esta importante y necesaria labor que lidera el titular de nuestra institución Sr. Rubén Rodríguez Rabanal.
- Al respecto, el Dr. José Luis Quiroga Becerra, felicitó la gestión realizada por la Presidenta del CCI – Jefa de la OFELUC-Dra. Zulema Benavente Ramírez, por el avance logrado en el poco tiempo transcurrido desde que asumió el cargo en la implementación del SCI en la SUCAMEC y al titular quien lidera todo este proceso, Sr. Rubén Rodríguez Rabanal.
- A solicitud del Dr. José Luis Quiroga Becerra, OFELUC presenta el Oficio N° 010-2017-SUCAMEC-OFELUC de fecha 23/08/2017, al Director General de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior, adjuntando el Informe N° 16-2017-SUCAMEC-OFELUC, mediante el cual se informa a detalle acerca del Avance de Gestión en el Proceso de implementación de Control Interno de la SUCAMEC.

De esta manera, la Presidenta del CCI culminó la sesión preguntando a todos los presentes si había alguna duda o sugerencia con lo informado, asintiendo los presentes en aprobar el avance del Informe del Diagnóstico, siendo que la Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional –OCIMIN Srta. Irma Pamela Zulueta Villalta, entre otros miembros felicitaron la labor que desempeña la Presidenta del CCI, ya que el avance del proceso de Implementación del Sistema de Control Interno ha sido evidente, ante lo cual la Dra. Benavente agradeció y solicitó una vez más sumemos todos nuestros esfuerzos a fin de lograr de la manera más eficiente la implementación del SCI,



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

compromiso que lidera el titular de nuestra institución, Sr. Rubén Rodríguez Rabanal, culminando la sesión.

III.- ACUERDOS.

1. Aprobar el Avance del Informe del Diagnóstico del SCI en la SUCAMEC.
2. Se renueva el compromiso de continuar con la Implementación del Sistema de Control Interno en la SUCAMEC.

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 16:45 horas, firmando los funcionarios presentes el acta en señal de conformidad.

Zulema Benavente Ramírez
Presidenta del Comité de Control Interno
Jefa de la Oficina de Fortalecimiento Ético
y Lucha Contra la Corrupción

Guiselle Olga Marciani Burgos
Gerente de Servicios de Seguridad Privada

Carlos Alberto Verástegui Pérez
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Rocío del Pilar Vasquez Carbajal
Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos

Pamela Zulueta Villalta
Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

Fredy Guido Aragón Valdez
Gerente de Políticas

Ricardo Martín Quintana Sanz
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto